



## Ayuntamiento de Alba de Tormes

### MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN EL MUNICIPIO DE ALBA DE TORMES EN RELACIÓN CON EL CORONAVIRUS (COVID-19)

# **BANDO**

**DÑA. MARIA CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN, ALCALDESA - PRESIDENTA  
DEL AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES**

#### **HAGO SABER**

Que ante la situación creada por la evolución del coronavirus (Covid-19) y con el fin de trasladar a la población de Alba de Tormes, este Ayuntamiento pide a sus ciudadanos cumplir con las medidas de seguridad e higiene recomendadas por las autoridades sanitarias para hacer frente al control del virus Covid-19:

- Mantener la distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 metros.
- Uso obligatorio de la mascarilla para mayores de 6 años.
- Lavado de manos y aplicación con asiduidad de soluciones hidroalcohólicas, especialmente al entrar y salir de centros sociales, edificios públicos, así como establecimientos hosteleros y comerciales.
- No se podrá fumar o usar cualquier otro dispositivo de inhalación de tabaco en la vía pública o en espacios al aire libre, incluidas terrazas, veladores o similares, cuando no se pueda respetar una distancia de seguridad de, al menos, 2 metros.
- Se recomienda la limitación de los encuentros sociales fuera del grupo de convivencia estable y se limiten a un máximo de 10 personas.
- Si presentas síntomas que pueden ser compatibles con el COVID-19, **quédate en casa** y no acudas al Centro de Salud, adviértelo al primer profesional sanitario con el que contactes.
- Pedimos **respeto riguroso a los confinamientos** ordenados por las autoridades sanitarias. Debes estar localizable en tu domicilio y si observas cualquier empeoramiento llama al 900 222 000.
- El material desechable utilizado por la persona enferma se eliminará en una bolsa de plástico depositándola en la basura de "fracción resto" (basura normal).

Es nuestra obligación velar por nuestra salud y la de nuestra comunidad.

**PIDO LA RESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD DE TODAS Y TODOS LOS  
ALBENSES**

Alba de Tormes,  
**LA ALCALDESA**

Fdo.: María Concepción Miguélez Simón  
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

